

se publica

Domingo.

Num. suelto 16 cts.

EL DEBER

Director.

Dn. Juan de D Pino

Periódico Semanal

Órgano del Centro Liberal

FUNDADO EL 26 DE ENERO DE 1915.



Oficina Buenos N.º 13.

Año XIII

Putaendo (Chile), Domingo 1.o de Marzo de 1925.

N.º 649

Nueva Democracia.

Los días transcurridos desde el 23 de Enero, han hecho comprender a nuestros conciudadanos que el movimiento realizado en esa fecha era indispensable para conseguir una evolución ordenada de la democracia nacional.

El gobierno del general Altamira no había devuelto los propósitos sustentados en la revolución de Setiembre; se había convertido en un instrumento de los grupos reactionarios, arrejados del poder en los comicios populares; había perdido, por completo, la confianza de la opinión pública.

La oficialidad no podía contentar, impasible, que se traidoraran sus aspiraciones, arrojando por la borda su programa de reformas; que se montara una formidabla máquina intervictora, para entregar el gobierno a un grupo de privilegiados; que su movimiento hecho por el pueblo se convirtiera en una amenaza para las fuerzas vivas de la nación.

El programa de Setiembre debía realizarse por encima de todos los intereses i de todas las traiciones; así, le exija el honor militar empleado ante el país i ante la historia.

El Ejército ha cumplido el solemn de compromiso de reconstituir hasta sus cimientos la organización política del país; ha entregado la dirección de la República a un gobierno prestigioso, que tiene la confianza de la opinión pública; ha conseguido el regreso inmediato del presidente constitucional, para que emprendra la formidable tarea de echar las bases de la nueva democracia. Los sucesos producidos desde el movimiento militar de Setiembre, han demostrado, en forma clara, que el pueblo de Chile posee una conciencia civil i democrática, alimentada en largos años de vida republicana; que son inútiles los esfuerzos de los grupos reactionarios para arrebatarle su lejítimo derecho a participar en el gobierno del país, que debe defender con energía sus prerrogativas ciudadanas.

El 23 de Enero, se ha realizado el acontecimiento más importante de la historia política de la República; ha nacido entre nosotros una nueva democracia i es lejíno esperar que el pueblo sabrá defenderla contra las asechanzas de todos los reactionarios.

Por qué pecan las mujeres.

En distintas ocasiones hemos escrito dando a conocer los motivos por qué pecan las mujeres i hemos señalado como factor principal a la ignorancia, i como derivados de esta el clujo, i el hombre.

Notese que ponemos en primer lugar al hombre porque este constituye un peligro para la mujer sólo en el caso en que sea ignorante i amante del inyo.

Como contra siete viejos hai, seis virtudes, contra estos tres factores opondremos uno sólo: la instrucción, que, como la ignorancia tiene también sus derivados que son: el trabajo, i la economía.

Localizado pues el mal, corresponde atacarlo en su raiz misma hasta llegar a su completa curación.

Aunque con esto no decimos nada nuevo, pues desde tiempo ha que se vienen preocupando de este problema grandes filósofos, satiristas, educationistas etc., no está demás insistir sobre este mismo tema, por que si bien es verdad que mucha se ha escrito en este sentido, no nos podían negar que indebidamente de mucha gente i sobre todo la mujer, que les bien poco sobre este particular.

En cuanto a la mujer, tenemos que reconocer que no ha podido desarrollar sus facultades intelectuales, debido a que siempre ha sido oprimida, no sólo se le daba instrucción i se la tenía relegada al último término. Sabido es que no es esa condición la que estimula a un ser humano a que revele sus cualidades.

Un lejero estudio de su vida, nos dará argumentos suficientes, para probar hasta la evidencia que la instrucción, es lo único que ha elevado la condición de la mujer no sólo en el hogar como esposa i madre, sino en un terreno que parecía estar vedado para nosotras. *El trabajo remunerado.*

La mujer, nació al pensamiento, al chispazo de esta gran evolución; cuando se le acordó el derecho a leer e instruirse, a mantener correspondencia i cambiar sus ideas emitido su opinión por medio de la conversación con sus semejantes.

Posteriormente aprendió a escribir i a redactar todos sus pensamientos en forma literaria con la misma facilidad que el hombre, demostrando con ello una igual ca-

pacidad mental, antes absolutamente desconocida i hoy profundamente reconociida.

Ya es posesión de este derecho la mujer ha evolucionado lentamente pero seguramente. Combatida por unos, atentada por otros, ha merecido por la senda que le marcaban las luces que iba adquiriendo con la instrucción, impertérrita, ante la frente, con el pensamiento puesto en un solo ideal: su redención.

Entre los que han arietado a la mujer en su evolución se encuentran los mas ilustres hombres i mujeres: Frai B. J. Feijoo, Dr. Letamendi, A. Oliva Schreiber i similares más lejos aquí en Chile, Gabriela Mistral, Roxane, Iris, que tanto han trabajado i trabajan por instruir a la mujer.

Tenemos, pues, que la instrucción, es la que nos lleva con paso seguro a la conquista de nuestros ideales cuales son: Ponerles a la altura del hombre, probar que tenemos actitudes igual que él, para actual en el concierto de la vida de las naciones con igual eficiencia.

Una mujer instruida, es una mujer armada para vivir su vida. No basta que temor por ella. Está fuerte, es invencible ante los tres factores que hemos señalado al principio de este artículo. Destruída la ignorancia por la instrucción, los libros serán sus mujeres consejeros siempre que serán escuchados; su debilidad será robustecida con su saber i como consecuencia lógica de su instrucción buscará en qué emplear sus conocimientos i sin dudamente entrará en la senda del trabajo.

IA. de SOLARI
17 de Febrero de 1925.

NUESTROS POETAS.**GABRIELA MISTRAL.**

Salió desde la humilde escuela provinciana como un romancero claro de la memoria, perfumó la senda con la palabra agreste,

i de quien lleva en el alma una estrella fija.

La infinita tristeza suavizó su mirada,

que se fué haciendo bálsamo sobre la tierra fría, derramó entre los hombres su cuna, i tamboriló los astros sobre la lejanía.

I así, su voz humana se trocó en alaride, saliendo desde el fondo de su pecho cansado, i así lo repitieron la montaña i el aido,

el río, el mar, la selva, el páramo aterrado, bajo el azul del cielo que siempre está dormida, esperando el milagro de lo que se ha soñado...

C. C. N.

Exposición Frutícola.

La sociedad Agronómica acordó en una de sus últimas sesiones celebrar a fines del mes de Marzo una Exposición de Fruticultura, con este objeto designó una comisión formada por los señores José T. Bisquert, Aquiles Beas, Luis Bastidas, José Zúñiga i Manuel Vaenzuela.

La Comisión tiene ya redactados los programas i los reglamentos por los cuales se reúne la Exposición i lleva muy adelantados todos los trabajos preparatorios de este concurso.

La Exposición constará de cuatro secciones:

1.º Sección. Frutas de exportación. Comprende los siguientes grupos:

A.—Frutas secas: manzanas, peras, ciruelas, duraznos, uvas i melones.

B.—Frutas secas: nueces i almendras blanqueadas.

C.—Frutas desecadas: ciruelas, desecadas de naranjas, de duraznos, pasas de uvas.

2.º Sección. Frutas frescas i secas en general.

Comprende variedades de manzanas, peras, damascos, uvas, fresas, nueces, almendras, castañas, etc.

3.º Sección.—Frutas embaladas.

Comprende frutas frescas i secas en embalajes tipo de exportación: manzanas, peras, duraznos, ciruelas, uvas, melones, nueces i